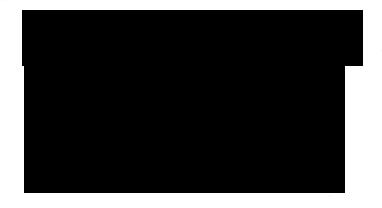


## ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES



Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 292

ASUNTO: Autorización de Exhumación de

Restos áridos.

Talpan CDMX a 04 de Diciembre de 2019.

C. Pablo Fuentes Rodriguez

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos del adulto nh= 18/Octubre/2010 en la fosa N° 154 con Alineamiento D-A-1-142 del panteon San Andres Totoltepec para que sean exhumados y reinhumados de inmediato junto con el cadáver del adulto régimen de Temporalidad Mínima.

El Administrador de Panteones

C. Rodrigo Rodriguez Sanchez



